INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los trece días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las 11:00 hs en el local de la Oficina de la ***Unidad Operativa de Contrataciones del INTN****. En la hora límite fijada para la recepción de sobres ofertas, se corrobora que no se cuenta con la cantidad de ofertas requeridas, siendo recepcionado un solo sobre oferta, correspondiente a la firma oferente* ***TELECEL S.A.***

No contando con lo mínimo requerido de 3 (Tres) ofertas susceptibles de analizar, se dispone la prórroga de la Apertura de sobres Ofertas en el marco de la Contratación Directa Nº 13/2014 ***"SERVICIO DE INTERNET MOVIL"****, conforme lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución DNCP N°. 805/2009.*

El sobre ofertas de la empresa TELECEL queda bajo resguardo y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones.

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de Contrataciones.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación de la presente Acta, siendo las 11:20 horas.-

Abog. Camelo R. Martinez
Jefe U.O.C.
I.N.T.N.

Lic. Gloria Zarza
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN